Diagnóstico participativo comunitario

En el artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece: "Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas..."

Muñoz (1988), define diagnóstico como "un medio de carácter instrumental, que utiliza indicadores cuantitativos y cualitativos para analizar una realidad socio-territorial dada. Incluye la descripción de la situación actual, con el objeto de caracterizar los distintos elementos socio-económicos y del medio físico natural, detectar obstáculos que se oponen al desarrollo y problemas fundamentales resultantes, de acuerdo con la experiencia y visión del técnico planificador".

En este sentido, se puede decir que el diagnóstico participativo comunitario es un proceso permanente y continuo, de reflexión y análisis, por medio del cual se intenta conocer la situación general y los aspectos más relevantes de una comunidad específica; partiendo de la recolección, integración, sistematización y análisis de información, con el objetivo de definir las prioridades y la factibilidad de los proyectos de desarrollo humano en ese conglomerado.

El diagnostico participativo contribuye a:

- Conocer con un mínimo el lugar donde vivimos.
- Establecer las prioridades con un criterio racional a las demandas comunitarias.
- Construir un ¡nosotros! comunitario territorial.
- Hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que las aquejan.
- Proporcionar espacios concretos para la organización y participación de diferentes grupos comunitarios.
- Proporcionar una base para elaborar un plan único de trabajo dirigido a la solución de los problemas comunitarios.
- Recolectar datos que puedan proporcionar una base para el sistema de seguimiento, control y evaluación.
- Contribuir a desarrollar el poder popular.

La necesidad de realizar un diagnóstico está basada en el hecho de que es preciso conocer para actuar con eficacia. En este sentido, todo diagnóstico se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso de planeación o proyecto en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir, teniendo en cuenta que las acciones de un programa o proyecto buscan resolver una situación-problema.

Técnicas utilizadas para realizar un Diagnóstico participativo comunitario

A. Conformación del equipo de facilitadores: puede estar conformado por miembros de la propia comunidad, acompañados inicialmente por personas especialistas y la composición de este equipo influirá en la calidad del diagnóstico y tendrá como funciones; planificar actividades a

- tal fin, convocar a las actividades programadas, organizar y realizar el diagnóstico y sistematizar la información.
- **B.** Reuniones preparatorias: el objetivo es conocer la importancia de realizar el diagnostico participativo, identificar las fuentes de información requeridas, identificar los actores que hacen vida en la comunidad, visualizar la situación inicial de la comunidad y preparar la Fotografía de la Comunidad.
- **C.** Convocatoria abierta: debe realizarse una convocatoria abierta y atractiva a todos los habitantes de la localidad sin distingo alguno, es algo natural que los habitantes de una determinada área geográfica se interesen por los problemas que aqueja a su comunidad y estén dispuestos a proponer soluciones y a participar en la ejecución de las mismas.
- D. Fotografía de la comunidad: en la primera reunión de la comunidad, se debe describir la situación en la que ésta se encuentra, debe presentarse una especie de fotografía de la misma ó una maqueta del vecindario donde se señale en forma clara y precisa: los límites del territorio, número de habitantes, de viviendas, escuelas, centros de salud, de trabajo, mercales, calles, caminos, manzanas, bodegas, número de niños, de jóvenes, de adultos, de ancianos, y cuántos de éstos están en una situación de abandono: la cantidad de individuos en determinados oficios (profesiones y labores), la cantidad de desempleados, de escolarización, promedio de nacimientos al año. Entre otros datos cuantitativos importantes sería conveniente señalar: la vocación económica y productiva de dicha área: las actividades económicas, las potencialidades del suelo, la ubicación geográfica y de otros recursos físicos o naturales con los que cuente el sector. La idea de la fotografía Comunitaria, es que esta surja del estudio socio-económico de la comunidad, donde la misma se realice como paso previo al diagnóstico participativo. Si este paso no se ha realizado, esta fotografía debe ser hecha por aquellas personas de la comunidad que tienen más conocimientos de la situación global de la misma como el jefe del ambulatorio, la directora de la escuela u otra persona con estas características. También es importante señalar la forma en que los programas sociales del gobierno nacional, regional o municipal están presentes en dicho territorio (las misiones y otros).
- **E.** Realización del diagnóstico: se realizará la cantidad de jornadas planificadas por el equipo de facilitadores. Se recomienda que esté presente los actores clave de la comunidad y se espera obtener: identificación de potencialidades y recursos de la comunidad, identificación y jerarquización de los problemas, y la visión de la comunidad.

Se deberán diseñar cuadros resumen de todos los datos necesarios para conformar una base de datos que permitan conocer a fondo los problemas que presenta la comunidad y su posible solución en forma organizada y sistematizada. Después de la recolección de información, el equipo promotor organiza la información para identificar sus elementos comunes, para realizar esto, se puede preparar un listado de interrogantes, tales como: ¿Cuál es el problema que más te afecta?, ¿Cuáles son las causas que lo originan?, ¿Qué soluciones pueden emplearse para resolverlos?, ¿Qué posibilidades reales existen de solución?, ¿En qué tiempo se puede dar solución al problema?

En cuanto a la Jerarquización de los problemas, es utilizar criterios para determinar cuáles de todos los problemas escogidos por la comunidad deben ser resueltos en forma prioritaria, entre los cuales tenemos:

- ✓ Jerarquizar considerando su extensión o a cuántas personas afecta dicho problema: este criterio supone una identificación de la magnitud de la población perjudicada por un determinado problema, además debe permitir determinar cuál es el impacto de los problemas fundamentalmente en aquellos sectores de la comunidad más vulnerables y socialmente excluidos, a fin de que la priorización de las carencias se corresponda con una práctica solidaria de apoyo inmediato a los más necesitados.
- ✓ **Jerarquizar con base a su gravedad o intensidad:** es la comunidad quien debe identificar la magnitud del problema.
- ✓ Jerarquizar de acuerdo a la capacidad de resolución que tenga la propia comunidad: se parte de la base de que no todos los problemas comunitarios deben ser necesariamente ser resueltos por el gobierno local, regional o nacional, porque existen diversas carencias que afectan significativamente a la comunidad y que pueden ser solventadas por la acción organizada de los vecinos, es importante buscar una fórmula para colocar como prioritarios justamente aquellos problemas que puedan ser solucionados con las propias fuerzas de la comunidad. Puede existir un problema como, por ejemplo, el colapso del sistema de aguas servidas, pero como este requiere grandes recursos del estado para resolverlo, no figura entre las prioridades indicadas porque no existe posibilidad inmediata de respuesta. En este orden de ideas, aquellas obras que la comunidad estima que no puede resolver con recursos propios, pero que urge resolver si se cuenta con recursos del Estado, deberían ser las que lleven al proceso del presupuesto participativo municipal, para conformar el plan de inversión local.
- **F.** Análisis de los resultados: ¿qué hacer con la información recopilada?, el equipo facilitador debe clasificar la información obtenida, redactar la visión general de la comunidad, hacer la sumatoria de los problemas identificados en cada grupo de participantes por orden de prioridad, identificar elementos de coincidencia y divergencia de cada grupo de participantes, y elaborar la presentación de los resultados obtenidos.
- **G.** Validación de los resultados: esta técnica permite que la comunidad conozca el trabajo realizado a través de la presentación de los resultados preliminares del diagnóstico participativo, para ello se recomienda presentar los resultados en láminas atractivas y dinámicas, propiciar que los participantes reflexiones con relación a los resultados e incorporar los nuevos aspectos que la comunidad considere pertinente.

Una vez culminados todos estos pasos se debe elaborar un Informe del Diagnóstico Participativo donde se registre toda la información recabada desde el inicio del proceso, en el cual se presenten los resultados.